

Acta No. 21

FOLIO N° 065

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día miércoles uno de Noviembre del año dos mil veintifive.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden, doña Mercedes, Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernaida Cruz, Boch. Roger Andony Contreras y Boch. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Pedro Antonio Mejía López, Rosam-ber Villanueva Miranda y Santos Calderón.
- 6- Se recibió comunicación de la Junta Directiva regional de Occidente de Teletón, en la que comunican que han programado una visita a esta Municipalidad el nueve del mes en curso, con el propósito de informar y compartir experiencias del Centro de Rehabilitación de Teletón.
- 7- En base al punto enforce del acta anterior, el fontanero Municipal Manuel Santos presentó el informe de la situación de la fuente de agua El Copalchi, que abastece al casco urbano, el cual en su parte medular dice que la obra toma está produciendo una pulgada de agua menos ya que anteriormente producía poco mas de las dos pulgadas de agua recomendando realizar otras inspecciones comparativas, buscar mas fuentes de agua que puedan abastecer en la temporada de verano. Al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que se han estado haciendo gestiones para la adquisición del area de la fuente a fin de protegerla pero aún no se ha logrado concertar la compra con los propietarios del terreno. En este sentido se delegó a la Comisión de Obras y servicios públicos, Salud y Ambiente para que se ejecuten acciones de acercamiento y negociación con los propietarios de los terrenos, aná.

lisis de valores de terrenos de las áreas de El Copalehí y Cerro Redondo e incluí en este último a la Junta de Agua de El Carmen que también son beneficiarios de la zona, hacer un análisis para la posible erección de una tasa o incrementar el valor de la tasa ambiental vigente exclusiva para la compra de dichas áreas.

8> Se sometió a consideración la actualización del Reglamento de Lotificación, el cual consta de veinticuatro artículos, el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la actualización del Reglamento de Lotificación el cual entrará en vigencia a partir de esta fecha.

9> En base al punto número catorce segundo párrafo del acta anterior el Director de Catastro informó de haber realizado la inspección del terreno propiedad del señor Manuel de Jesús Mejía ubicado contiguo al área del Estadio Municipal Las Ramas, corroborando que efectivamente hay una construcción de un cimiento en terreno Municipal posiblemente como retención o posible ubicación de un parqueo.

10> El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercera, los solares siguientes:

a) El solicitado por las hermanas Martha Asucena y Nilda Raquel de apellido Mejía López, ubicado en el barrio San Francisco, de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide siete punto treinta metros quebrada de por medio con Selvin Polanco y Francis Polanco Al Sur mide diez punto quince metros calle de por medio con Mirza Rosibel Ramírez Al Este mide catorce punto dieciséis metros quebrada de por medio con María Esperanza Aguilar y al Oeste mide quince punto diez metros con Dania Roselión Mejía. - Área 136.76 Mts².

b) El solicitado por Angel David Mejía Aragón ubicado en el barrio San José de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecinueve punto sesenta metros con Raúl Novas Al Sur mide dieciocho punto noventa metros con Juan Angel Mejía Al Este mide dieciséis punto cuarenta metros con Juan Angel Mejía y al Oeste mide diecisiete metros con Enoc de Jesús Mejía. Área 321.29 Mts².

c) El solicitado por Karla Yamileth Berpítez Mejía ubicado en el Caserio Pueblo Nuevo, de esta jurisdicción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide siete punto cincuenta metros con calle Al Sur



mede dieciséis punto treinta metros con Domingo Ramírez y Iris Marisol Mateo Al Este mide catorce punto cincuenta metros calle de por medio con Raúl Antonio Díaz y Santos Lara y al Oeste mide doce punto sesenta y cinco metros zanjón de por medio con Agustín Ariza. Área 164.98 Mts²

d) El solicitado por Iris Marisol Mateo Rosales ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de esta jurisdicción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide siete punto noventa metros con Karla Yamileth Benítez, Al Sur mide dieciséis punto cincuenta metros zanjón de por medio con Alberto Bautista Al Este mide veinte punto ochenta metros calle de por medio con Terreno Municipal y al Oeste mide diecinueve metros con Domingo Ramírez. - Área 244.83 Mts².

e) El solicitado por Jaime Moreno Casaca ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto setenta metros con Terreno Municipal Al Sur mide once punto cuarenta metros calle de por medio con Esquea Castañeda y José Antonio Sosa Al Este mide veintidos punto cuarenta y cinco metros con Terreno Municipal y Jaime Moreno y al Oeste mide veintidos punto cero cinco metros con Carlos Emmanuel Villanueva. Área 239.02 Mts².

f) El solicitado por Concepción Mejía, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y dos punto ochenta y cinco metros con Yener Javier Corballo Al Sur mide veinte punto ochenta metros calle de por medio con Ángel Antonio Chavarria y Berta Lidia Santos Al Este mide veintisiete punto treinta y cinco metros con Nubia Yojana Corballo y Mirtala Mejía y al Oeste mide diez punto ochenta y cinco metros calle de por medio con Miguel Casaca. Área 333.02 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto, de ley pueda extender a los interesados el dominio pleno respectivo.

- El solicitado por Rosalina Santos Montejo ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de esta jurisdicción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintisiete punto dieciocho metros con Delmi Yolanda Ramos Al Sur mide uno punto cuarenta metros calle de por medio con José Paz Benítez Al Este mide treinta y dos punto sesenta metros con Rosalina Santos y al Oeste mide cuarenta y tres punto ochenta metros calle de por medio con

Mariá Marina Torres y Fredy Anael Mejía. Área 236.41 Mts²
 - El solicitado por Oscar Armando Martínez Contreras, ubicado en el barrio Progreso de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide tres punto diecisiete metros calle de por medio con Rutilia Porcillo Al Este mide treinta y seis punto cero cinco metros con José Octavio Mejía y al Oeste mide treinta y seis punto cincuenta y seis metros con Oscar Armando Martínez. Forma Triangular. Área de 46.92 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a los interesados la certificación del presente punto de acta.-

11= El señor Alcalde Municipal manifestó que es necesario que la oficina de Catastro socialice con las comunidades las áreas que quedaron como municipales a raíz del levantamiento catastral en las aldeas de El Porvenir y El Carmen.-

12= Se presentaron los señores Jorge Deras y Julio Mellana de la Empresa JUNTOSLA con sede en Santa Rosa de Copán, quienes expusieron un proyecto de desarrollo de viviendas en un lote de terreno ubicado en el desvío de la CAR conduce al casco urbano, se tienen los planos de ciento veinticuatro lotes con viviendas diseñadas para clase media-baja a un costo estimado de 750,000.00 lempiras con una prima de L. 30,000.00 en lotes de 15x6.75 metros.- Al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que son muchos los atractivos que tiene el Municipio y que atraen la inversión público-privada y en este caso hay que tomar en cuenta varias situaciones entre ellas ambientales, servicios públicos, calles, avenidas, áreas verdes y que están contempladas en el reglamento de lotificación.- Los representantes de la empresa manifestaron que han desarrollado proyectos similares en Santa Rosa, San José Copán y otros municipios.-

13= El Director de Obras y Servicios Públicos Bach. Daniel Ernesto Cruz presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución que incluye: Pavimento con concreto ciclópeo sector Los Vázquez, Intervención exminoz productivos pavimentación de Cuesta La Caña y el Urrago, construcción de viviendas con apoyo de la Misión Bautista Norteamericana, construcción de viviendas con fondos municipales.

Así mismo informó que previo a la inspección respectiva en el marco del Programa Nacional de Intervención a la Infraestructura Escolar, se priorizaron cuatro proyectos los cuales se describen a continuación:

- 1- Construcción de aula y módulo sanitario en el Instituto Héctor Mejía Lara del casco urbano..
- 2- Construcción de dos módulos sanitarios en la Escuela Manuel Luna Castillo del casco urbano
- 3- Construcción de aula Jardín de Niños Rafael Pineda Ponce aldea Nueva Concepción del Carmen.
- 4- Construcción módulo sanitario Centro Básico Federico C. Canales aldea El Porvenir.

Se enviaron los perfiles de los proyectos, según los lineamientos dados por el Programa quienes cuentan con una tabla de valores para nuevas construcciones, se espera que para el próximo año, se puedan priorizar remodelaciones las cuales se tenían contempladas pero, que no calificaron.

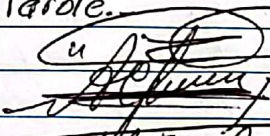
- 14- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva manifestó que en pláticas con maestros y padres de familia del Centro Básico de la Aldea El Carmen, le comentaron que hay incertidumbre en cuanto a la aportación Municipal para el proyecto de techado de la cancha de dicha comunidad, al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que la voz oficial sobre proyectos es la Municipalidad, inicialmente se presentó solicitud para el proyecto Comunal del techado de la cancha con un presupuesto de L. 317,000.00 y del cual la Municipalidad solo es un apoyo, acordándose apoyar conforme la disponibilidad financiera y presupuestaria, la sociedad de padres de familia y personal docente están haciendo actividades encaminadas a recaudar fondos, el veintinueve de Octubre 2023 se recibió una comisión quienes expusieron que necesitan L. 48,000.00 para tener el proyecto a un 50% por lo que se les hizo entrega del Cheque #11016826 por valor de cincuenta mil lempiras a nombre de Eva Suyapa Alvarado, los cuales una vez liquidados presentarán un informe del avance y la solicitud de fondos para su culminación.-

- 15- El Director de Obras y servicios públicos Bach. Daniel Ernesto Cruz, presentó el informe de avance del proceso de reformulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM. se está trabajando con Roxana Rosa de la Unidad de Desarrollo Económico Local en el llenado de los formatos de los Planes zonales territoriales, el plazo para la entrega del documento es el veinte de Noviembre, dicho documento debe ser sometido a consideración de la Corporación Municipal para su aprobación y posteriormente socializada en sesión de Cabildo Abierto programándose, esto para el día viernes diecisiete de Noviembre a las nueve de la mañana en el Centro Social

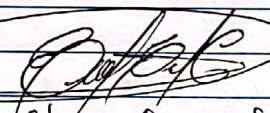
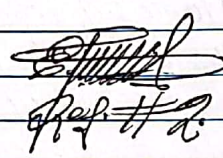
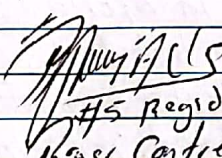
para lo cual se elaboró la agenda respectiva.-
 16- El regidor Roger Contreras expuso el mal estado del alumbrado público en el barrio San Sebastián, así como el pésimo estado de la calle adjunto a su casa de habitación, así mismo, sugirió analizar e ir planeando lo que es la Feria Tradicional que se celebra en el mes de Febrero de cada año.-

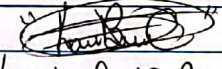
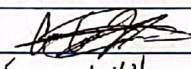
De igual manera la regidora Kessly Cruz manifestó que también hay problemas con el alumbrado público en el barrio El Progreso.-

17- Agotados los puntos de la agenda el que preside dio por clausurada la sesión, siendo las diez de la tarde.


 Angel Antonio Contreras
 Alcalde Municipal

 Cesar Amador Alvarado
 Mercedes Chávez
 Regidora N° 1


 Elvin Cuastel Reg. #6

 Roger Contreras

 Kessly Cruz Reg. #5


 Kessly Cruz Reg. #4

 Emmanuel Villanueva Reg. #3


 Kessly Cruz
 Secretaria Municipal

Acta No. 22

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día miércoles quince de Noviembre del año dos mil veintitrés.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Amador Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuastel.- Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Santos Francisco Fuentes Calderón, Geison Javier Tortillo y Salvador Quintanilla Gonzales..
- 6- El señor Alcalde Municipal manifestó que se ha venido analizando la situación que se vive en la zona alta del Municipio en materia de seguridad, en éste sentido se sostuvo una reunión con líderes de las iglesias de las comunidades de El Modelo, Santa Teresa y Cerro Redondo, lo que se pretende es organizar un equipo de trabajo por zonas y hacer un plan de trabajo de convivencia social y comunitario propiciando la promoción y rescate de valores éticos, morales, y cristianos, teniendo la experiencia del equipo FLUID con muy buenos resultados. No habiendo reunido la mayoría de los invitados se programó una segunda reunión para el día martes 28 de Noviembre a las nueve de la mañana..
- 7- Se tuvo la visita de las licenciadas Lourdes Chavez y Nery Bustamante Administradora y Coordinadora de la Red de Salud La Esfírada, manifestando que anteriormente estaban con el gestor Mancomunidad Chiriquí quien renunció y que actualmente están como gestor la ONG ADASBA una organización sin fines de lucro y reconocedora de los sistemas descentralizados de salud. Se está trabajando en el POA presupuesto que incluye la ZPP de El Páguenir, se tiene el compromiso de la Dirección departamental de proveer algunos insumos a lo cual se le dará seguimiento, se tienen problemas con el médico del CES de El Modelo por lo que el médico de aquí estará cubriendo algunos días, la ventaja es que se cuenta con una excelente auxiliar de enfermería a quien se le está dando un bono. Se está gestionando por parte de Adasba el aumento al valor per cápita el cual actualmente es de L. 582.00 lempiras, razón por la cual los representantes de Adasba no pudieron estar presentes y que está bajo la dirección del Dr. Patricio Sarmiento..
- 8- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico

habido durante el mes de Octubre 2023 de la forma siguiente.

Saldo al inicio del mes L- 3839,704.39

Ingresos del mes L- 337,037.31

Egresos del mes L- 1,460,356.78

Saldo al último del mes L- 2716,384.92

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

- 9- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva expuso el mal estado de las accesos a la parte alta del Barrio San Nicolás así como la falta de alumbrado público aunque esto es responsabilidad de la ENEE, al respecto el señor Alcalde manifestó que hay que identificar las lámparas malas y con lo de las calles, tal vez con el presupuesto del próximo año se pueden intervenir. por partes, hay que motivar a los vecinos para que sean partícipes y ejecutores de los proyectos.

De igual manera el regidor Efraín Sánchez expuso problemas en el sistema eléctrico, postes en mal estado y falta de alumbrado público, se le recomendó que el patronato identifique los postes malos y lámparas y hagan la solicitud a la ENEE

- 10- El señor Vice Alcalde don Cesar Anibal Elvira informó que se tuvo la visita de directivos de Teleón Santa Rosa de Copán, solicitando el apoyo para esta noble causa a desarrollarse los días 8 y 9 de Diciembre, agregando además que son treinta personas de este Municipio que están recibiendo atención en el Centro Regional de Santa Rosa de Copán.

Así mismo informó que se han estado haciendo las gestiones en la Dirección de Bienes Nacionales para el desgravo con proceso de subasta de cuatro motocicletas y el vehículo marca Isuzu Dimax doble cabina color blanco. y se está a la espera de la resolución.

- 11- El Bach. Daniel Ernesto Cruz Director de Obras y servicios Públicos, sometió a consideración el Plan de Desarrollo Municipal PDM para el quinquenio 2024-2028 contenido del Plan de Inversión Plurianual, Plan de Inversión Municipal 2024, Planes Zonales Territoriales PZT, con su introducción Resumen Ejecutivo y seis capítulos, con un total de doscientos cincuenta y ocho proyectos y un presupuesto estimado de noventa y ocho millones novecientos quince mil lempiras. Habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, esta Corporación Municipal de conformidad a lo establecido en los artículos trece (13) numerales 1, 2, 18, artículo cuádrice (14) numerales 3 y 7 de la Ley de Municipalidades vigente por unanimidad



Aprobó el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024-2028, el cual contiene la continuación de quinientos dieciséis páginas.

- 12- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Octubre 2023 que incluye: Revisión de ordenes de pago, analisis financiero, revisión de ingresos, analisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al OIP, informe reloj biométrico, arqueo de caja general, asignar y supervisar trabajo de practicantes y actividades varias.

- 13 Se sometió a discusión, el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil veinticuatro (2024) el cual asciende a la suma de Veintiocho millones trescientos treinta y ocho mil lempiras exactos (L. 28,338,000.00) que incluye el Plan de Inversión Municipal y la nómina de salarios. -
Habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil veinticuatro (2024) el cual entrara en vigencia a partir del uno de Enero próximo.

- 14- A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Quinientos cincuenta mil quinientos lempiras exactos (L. 550,500.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I- Asignaciones a Ampliarse:

Descripción	Cuenta	Valor
Vaticos nacionales, gastos de viaje	01000000020002621011001-01	20,000.00
Pasajes nacionales	03000000010002611011001-01	2,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo y medios de transporte	03000000010002320011001-01	25,000.00
Productos alimenticios y bebidas	03000000010003111011001-01	20,000.00
Mantenimiento reparación equipos y medios de transporte	03000000050002320011001-01	4,000.00
Servicios técnicos profesionales para proyectos	1301002001000294211001-01	100,000.00
Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro	13040000070005420011001-01	259,500.00
Reparación alumbrado público	13050020010004721011001-01	35,000.00
Ampliación servicio energia dec- linea caseo urbano y rural	13050030010004721011001-01	25,000.00

Mantenimiento y reparación edificios	15020030010002340011001-01	60,000.00
Municipales Bo. San Nicolás		
Asignaciones a Ampliarse		550,500.00
Asignaciones a Disminuirse		
Descripción	Cuenta	Valor
Contribuciones para seguro social	03000000010001175011001-01	5,000.00
Servicios jurídicos	03000000010002430011001-01	5,000.00
Servicios de consultoría de monitreo y evaluación	03000000010002472011001-01	6,500.00
Ceremonial y protocolo	03000000010002910011001-01	8,000.00
Herramientas menores	03000000010003640011001-01	5,000.00
Elementos de ferretería	03000000010003693011001-01	10,000.00
Sueldos básicos	03000000050001210011001-01	5,000.00
Mantenimiento y reparación equipos y medios de transporte	04000000010002320011001-01	5,000.00
Productos forestales	04000000010003142011001-01	10,000.00
Gasolina	04000000020003561011001-01	6,000.00
Mantenimiento reparación obras civiles e instalaciones varias	11010000010002340011001-01	100,000.00
Transferencia de capital a instituciones de administración central	11020000010005511011001-01	120,000.00
Ampliación y mantenimiento sistema alcantarillado sanitario curso urbano	1103000500000047210011001-01	100,000.00
Transferencia de capital a instituciones de la administración central	11050000010005511011001-01	60,000.00
Muebles varios de oficina	15030000010004211011001-01	40,000.00
Equipo para computación	1503000002004260011001-01	30,000.00
Maquinaria y equipo de producción de servicio (agua Luz Teléfono entre otras)	15030000030004227011001-01	35,000.00
Asignaciones a disminuirse		550,500.00
15= Se sometió a consideración la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Setecientos ochenta y un mil novecientos setenta y seis lempiras con 19/100 (L= 781,976.19) fondo proveniente de los ingresos corrientes extraordinarios, habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al presupuesto ordinario vigente, cuyo detalle se describe así:		
Descripción de Ingresos	Cuenta	Valor
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	1171010100	19,892.08
Fabricación de productos lácteos	1171010300	399.97

FOLIO N° 075		
Descripción Ingresos	Cuenta	Valor
- Destilación mezcla bebidas alcohólicas	1171011500	155.00
- Fabricación productos químicos indus	1171012600	436.50
triales orgánicos e inorgánicos		
- Fabricación de productos minerales	1171014100	25.42
no metálicos		
- Casas comerciales	1171020100	1,120.00
- Bazares	1171020400	575.88
Depósitos	1171020700	25,870.68
Mini super	1171021101	560.00
Ferreterías	1171021200	2,019.40
Librerías y papelerías	1171021700	450.00
Autolote	1171021800	715.00
Venta productos agropecuarios	1171022300	35,907.04
Venta de repuestos grasas lubricantes	1171022500	265.00
Billares	1171023000	110.34
Venta utensilios plásticos	1171024500	99.00
Distribución y venta de cigarrillos	1171024700	243.27
Parques y lugares de recreo	1171032100	24.78
Laboratorios médicos dentales	1171032100	530.00
oftalmológicos y otros		
Juegos de salón	1171032200	350.00
Restaurantes	1171034000	5,000.00
Servicios secretariales/fotocopias	1171036800	1,195.00
Recuperación mora de impuestos	1171980100	8,214.57
a establecimientos industriales		
Recargos generados por atraso pago	1172960100	3,151.20
Bienes inmuebles urbanos		
Intereses generados por atraso pago	1172970100	19,892.58
Bienes inmuebles urbanos		
Recargos generados por atraso pago	117396000	2,982.31
impuesto ingresos personales		
Intereses generados por atraso pa-	117397000	9,610.27
go impuesto ingresos personales		
Alfama	1174010200	732.21
Telefonía móvil	1176010500	20,053.42
Inhumaciones	12599020200	460.00
Limpieza cementerios	12599021300	505.44
Derecho por dominios plenos	12599021800	172,978.16
Constancias	12599022000	21,902.96
Certificaciones	12599022100	2,672.50
Permiso operación de negocio	12599023000	44,773.95
Permiso para forjar fierros	12599023900	60.00
Gula transporte pirotécnico	12599024400	20,200.00

Descripción Ingresos	Cuenta	Valor
Matrícula vehículos automotores	12599025300	266,227.43
Por la presentación de declaraciones juradas tardías	12599030200	4,438.48
Servicios de revisión	15219010200	17,600.00
Servicio medidas y remedidas	15219010300	2,807.16
Conexión y reconexiones de agua potable	15219020102	19,500.00
Conexión y reconexiones de alcantarillado sanitario	15219020202	4,000.00
Recargos generados por atraso pago de servicio de agua potable	15219960100	3,484.26
Recargos generados por atraso pago servicio alcantarillado sanitario	15219960200	948.36
Recargos generados por atraso pago de servicio de Tien de aseo	15219960500	1,583.50
Intereses generados por atraso pago servicio de agua potable	15219970100	14,747.38
Intereses generados por atraso pago servicio alcantarillado sanitario	15219970200	5,515.56
Intereses generados por atraso pago servicio tien de aseo	15219970500	9,190.13
Alquiler Terrenos municipales	1761010000	7,400.00
Hescladora	1764010200	400.00

Total Ingreso

781,976.19

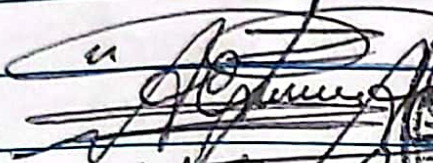
Descripción Egresos	Cuenta	Valor
Publicidad y propaganda	03000000010002560015013-01	40,000.00
Productos alimenticios y bebidas	03000000010003110015013-01	60,000.00
Útiles escritorio oficina enseñanza	03000000010003920015013-01	45,000.00
Limpieza aseo fumigación	0400000003000235001513-01	45,000.00
Mejoramiento de calles	15010030010002340015013-01	591,976.19
Total Egreso		781,976.19

16= El señor Alcalde Municipal manifiesto que según el párrafo final del acta, anterior ^{punto 7} se delegó a las comisiones de Obras y servicios públicos y Salud y Ambiente para que se ejecuten acciones de acercamiento y negociación con los propietarios de los terrenos de las áreas del Copalchi y Cerro Redondo incluidos en el área protegida de la Escondida, en este sentido informó que hay una oferta de venta de un terreno en la zona de Cerro Redondo, por lo que se analizó la posibilidad de sostener una reunión con el propietario del terreno y las Comisiones Corporativas nombradas al efecto, el día viernes uno de Diciembre a las dos de la tarde en este salón Municipal. (E.L. punto 7 vale)

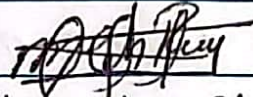
17= No habiendo más de qué tratar se levanto la sesión
siendo las cuatro de la tarde.

FOLIO N° 077

ALCALDIA
MUNICIPAL

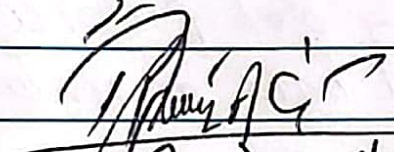

Angel Antonio Contreras
Alcalde Municipal

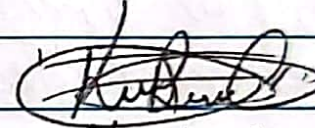



Mercedes Chavez
Regidora N° 1


Glvin Cuastus
Reg. H. 6

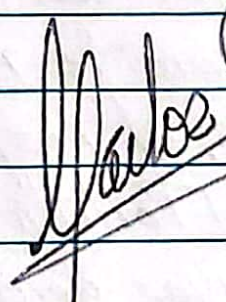

Elean Sanchez
Reg. # 2


Roger Contreras
Regidor # 5


Kessly Cruz
Regi. # 4


Emanuel Villanueva
Reg. # 3


Cesar Amador
Vice Alcalde



SECRETARIA
MUNICIPAL
HONDURAS, C. A.

Acta No. 05-2023



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las de la mañana del día viernes diecisiete de Noviembre del año dos mil veintitres.

Sesión de Cabildo Abierto, celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Ángel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores doña Mercedes Chávez, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras

Contándose con la presencia de representantes de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil tanto del casco urbano como del area rural, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por la regidora Mercedes Chávez.
- 2- El regidor Tercero Lic. Carlos Emmanuel Villanueva hizo uso de la palabra para dar la más cordial bienvenida a ésta instancia de participación ciudadana.
- 3- El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión, a la vez que dio a conocer la agenda a desarrollar cuyo objetivo es la socialización del contenido del Plan de Desarrollo Municipal PDM para el periodo dos mil veinticuatro al dos mil veintiocho (2024-2028) cuyo proceso de reformulación con los planes zonales territoriales, que comprenden cuatro zonas a nivel del Municipio, así: Zona 1 aldeas Cerro Redondo, Santa Teresa y El Modelo con sus caseríos, Zona 2- El Porvenir, Nueva Concepción del Carmen, El Sisín con sus caseríos Zona 3: Casco urbano con sus caseríos y la Zona 4: El Carrizal, El Achiotal y sus caseríos, posteriormente se realizó la asamblea con las representantes de las cuatro zonas en la que se dio a conocer la



priorización de proyectos por cada zona con su presupuesto, como base para este proceso el año pasado se hizo el levantamiento de línea base, lo que nos ha permitido acelerar el proceso de reformulación del Plan de Desarrollo Municipal como una herramienta de gestión y solución a las necesidades plasmadas en dicho documento.

4- El Bach. Daniel Ernesto Cruz director de Obras y Servicios Públicos, hizo la exposición del contenido del Plan de Desarrollo Municipal para el quinquenio del dos mil veinticuatro-Dos mil veintiocho (2024-2028) cuyo proceso de reformulación se inició en el mes de Septiembre del año en curso, el cual contiene el Plan de Inversión Plurianual, Plan de Inversión Municipal para el próximo año (2024) Planes zonales Territoriales PZT, con su introducción, Resumen Ejecutivo y seis capítulos, con un total de doscientos cincuenta y ocho (258) proyectos y un presupuesto estimado de noventa y ocho millones novecientos quince mil quinientos exactos (L= 98,915,000.00) el documento en si contiene

5- El Licenciado Felipe Jimenez Director Municipal de Educación, hizo uso de la palabra para informar sobre datos estadísticos en cuanto a Educación se refiere a nivel del Municipio, en sus diferentes niveles de los centros educativos, así como las acciones^{que} en pro de la educación se han realizado y logros obtenidos en materia de Educación los cuales son muy satisfactorios, entre ellos la reducción del índice de analfabetismo y actualmente tenemos un número de ciento noventa y ocho personas que no saben leer ni escribir. Una de las acciones es no contar con una oficina para la dirección Municipal de Educación para lo cual la Corporación Municipal ha destinado un predio



- para tal fin.
- 6= Se dió un espacio para preguntas y respuestas referente al contenido del Plan de Desarrollo Municipal a las cuales se dieron las respuestas por parte del equipo Técnico Municipal
- 7= El señor Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado expresó a los presentes el agradecimiento a los presentes el haber atendido la invitación que previamente se les girase.
- 8= Se le dió lectura a la presente acta, firmándose para constancia previo su aprobación.

Carlos Aguilar

Rufina Aguilar

Francisco Vaz

Flora Maritza Calderón

Ramona Berrios Cáceres

Ezequiel Sanguino

Maria Elisavinda Madrid

Tiburcio Del Cid

Luis Otilio Mejía

Ismael Santos

Zonia Lemus

Kenia Mejía

Marle Serrano

Jose Abel España

Reina Gloria Morán

Julia Elvira

Carmen Fuentes

Paulina Funes

Adriana Melendez

Melissa Yoseli Mejía

Guilherme

Adriana Chávez

Deisla Gisela

Yenia Gonzales

Eris Suyapa

Porfirio Melara

[Signature]

Elsa Alvarado

Cristian Villalba

[Signature]

Santos Inocente Martínez

Maria Escobar

Carmela Mejía

[Signature]

[Signature]

Maria Orellana

FREDI Pineda

MARIA DOLORES MEJIA PERES

OLGA ESPERANZA COELLO

KARLA REGALADO

MARIA FRANCISCA MENDOZA

CASSETANO HDEZ

ZOLA PONTAZA

BRENDA SEIENE GUTIERREZ

OLGA YESENIA GONZALEZ FORRES.

Marco Antonio Mendez

Merari Velazquez

Jose Cruz Ramirez

Pablo Aguilar Ibarra

~~Fidelito~~

Jose Antonio Cuestas

Rosa Lidia Melgar Quintanilla

Felipe Jimenez

SANTOS CATAHINA L.A.

Marco Antonio Melgar

Geny Golanda Bonilla Hernandez

Ercilia Leueron Ariza

[Signature]

[Signature]

Andres Benitez Erazo

EURN Omar Mendivar

Engel Yovani Rivas



[Signature]
Reg. #2
Efraim Sanchez

[Signature]
Vice Alcalde
Cesar Amador A.

[Signature]
Mercedes Chavez R.
Regidora N: 1

[Signature]
Emmanuel Villanueva
Reg #3

[Signature]
Roger Contreras
Reg #5

[Signature]
Kessly Cruz
Reg #11

[Signature]
Secretaria Municipal
HONDURAS, C.A.